

LUNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2012-15017 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2012, la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2011 del Ayuntamiento de Castro Urdiales y sus Organismos Autónomos Residencia Municipal y de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Castro Urdiales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y la Regla 102 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Castro Urdiales, 31 de octubre de 2012.

El alcalde,

Iván González Barquín.

[2012/15017](#)

CVE-2012-15017